



**C. DULCE MARIA VEGA LEON
REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA,
CONSTRUCTORA & OBRA CIVIL CONDVER, S.A. DE C.V.**

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/821-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-146-18					
PROGRAMA:	FAM 2018	2082018000051				
ESCUELA:	PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON CLAVE 30EPR2226J					
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE EL SÚCHIL DEL MUNICIPIO DE TENAMPA, VER.					
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE DIRECCION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS					
INICIO DE LOS TRABAJOS:	23 de abril de 2018	M	2	A	L	T
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	21 de julio de 2018	588.99	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)					

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV**